

Residuos Sólidos Urbanos de Montevideo

Los fantasmas de la basura

Antropóloga Adriana Goñi

Coordinador del proyecto: Arq. Carlos Acuña;

Responsable: Ing. Agr. Manuel Chabalgoity;

Equipo: Antropólogos Javier Taks y

Adriana Goñi,

Bres. (Arq.) Ana Lucía Iza,

Gonzalo Bustillo,

Lucía Fernández,

Mariella Blanco.



Este artículo representa una reflexión nacida a partir de una profunda investigación llevada adelante por un equipo de técnicos y estudiantes conformado en la Facultad de Arquitectura con el apoyo y financiamiento de la Comisión Social Consultiva de la Universidad de la República (COSOCO), que encarga a técnicos la búsqueda colectiva, con los protagonistas, de soluciones a corto y mediano plazo de las problemáticas sociales más evidentes del país.

El trabajo que se presenta aquí es una reflexión personal que sirvió como insumo al producto final del equipo, el cual puede consultarse en los archivos de la COSOCO. El mismo consiste en un análisis de discurso, técnica utilizada frecuentemente en los estudios antropológicos, y tiene la intención de mostrar el parecer de los diversos actores en el tema, en la certeza de la posibilidad de construir un diálogo entre formas de actuar y pensar sobre la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en la ciudad de Montevideo.

Pero también apuesta a una reflexión directa de los lectores. Sí: ustedes, habitantes de las ciudades contemporáneas y protagonistas, concientes o inconcientes, de las historias urbanas que leerán a continuación.

En la ciudad de Montevideo el estudio y planificación de una gestión de RSU integral, es un tema que ha sido abordado en los últimos años de forma sectorial y desorganizada por los diversos actores relacionados en la temática. Sin embargo, la importancia que se le ha dado al tema no es proporcional al crecimiento que ha tenido el mismo en la vida cotidiana de la ciudad y en la realidad de muchas familias, que han pasado a vivir de la basura en un contexto socio-económico crítico, donde la clasificación de residuos urbanos pasa a ser una más de las estrategias informales de subsistencia.

La intención de este *racconto* es mostrar el parecer de los diversos actores en el tema, en la certeza de la posibilidad de construir un diálogo sobre la gestión de RSU en la ciudad de Montevideo, entre actores cuyos puntos de vista parecen más opuestos de lo que el estudio ha mostrado que son. No pretendemos desconocer el conflicto, ni la lucha de intereses que se encuentra tanto a la interna, como entre los diversos mundos de estos actores. Pero sí creemos en el camino de la negociación, de la construcción participada por todos de soluciones y vías de acción, que mejoren las condiciones en que que los "clasificadores de residuos sólidos urbanos", "hurgadores" (como se los conoce en Uruguay), "fantasmas de la basura", viven sus universos cotidianos, que no es otro que el universo que todos y cada uno de los habitantes de Montevideo vive con respecto al tema de la basura.

La investigación y el escenario primario

Hemos profundizado en las historias de dos actores en particular, desde la década del 90 principalmente, hasta la actualidad: *el gobierno de la ciudad de Montevideo*, a través de un estudio de las políticas municipales en gestión de RSU y *los clasificadores de Residuos Sólidos Urbanos*, sus formas de vida y sus formas de organización.

Los resultados a los que llega el equipo se basan en un análisis primario de los datos ya existentes sobre la Gestión de RSU en la ciudad de Montevideo, para lo cual se realizó una revisión bibliográfica y documental exhaustiva de todo el material disponible relacionado a la temática. Asimismo surge una reflexión del discurso de los actores involucrados en el proyecto: Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) - Unión de Clasificadores de Residuos Sólidos Urbanos (UCRUS), relevando su voz y parecer en diversas modalidades.

La metodología utilizada consistió en la realización de entrevistas a actores involucrados, así como observación de algunos contextos urbanos donde se realiza el trabajo de los clasificadores (Usina Felipe Cardozo); sus lugares de vivienda (Casabó-Las Acacias) y un tercero de reunión (Secretariado de la UCRUS). Asimismo se concurrió a ámbitos político-institucionales involucrados: Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) y Junta Departamental de Montevideo (JDM).

Al mismo tiempo, en el reconocimiento de la complejidad del fenómeno, se entrevistó a otros actores que participan en el proceso, como ser PIT-CNT, Compromiso Empresarial Para el Reciclaje y ONGs involucradas. Se realizó una revisión de las Actas de Sesión de la JDM que nos dieron entre otras cosas el parecer de la gremial de trabajadores municipales (ADEOM) con respecto a algunos temas concretos. Finalmente, pero no en menor grado de importancia, ya que responde a una línea de investigación-acción compartida por el equipo técnico, se obtuvo un riquísimo material de la interacción entre estos actores en los talleres realizados en la Facultad de Arquitectura con la finalidad de fomentar el diálogo, intercambiar ideas, e intentar construir canales de entendimiento en la construcción de un terreno fértil para la participación y opinión de todos los involucrados.

Se puede señalar a priori que una de las ausencias más notorias en el estudio y en el proceso de la investigación es la opinión de los habitantes de la ciudad de Montevideo respecto a la temática. En este sentido es evidente la escasez de materiales donde se refleje su opinión, o voceros directos de Centros Comunales Zonales u otras formas de organización barrial que representen la voz de los vecinos respecto de la gestión de los RSU de la ciudad.

Nuestra intención es dejar planteado un mapa de actores primario, con las relaciones que entendemos se evidencian de sus interacciones actuales. La finalidad de esto es que un futuro Observatorio Permanente de la temática profundice en su estudio. Creemos que



es una herramienta útil a la hora de limar asperezas en el funcionamiento de los mecanismos de un gobierno consensuado de la ciudad, por nutrirse en su construcción de los problemas particulares y las coyunturas, pero a la vez plasmar fuera de estos "tiempos" y "espacios" concretos, las relaciones que mantienen entre sí los involucrados en la temática.

La recomendación de creación de este Observatorio es formulada también en el entendimiento que el conocimiento y reconocimiento de los actores, brinda información valiosa sobre distintas formas de vivir el tema de la basura y por tanto puede permitir coordinar esfuerzos para una óptima gestión de la misma.

GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS - MAPA DE ACTORES PERIODOS PRINCIPALES DE ACTUACION

Actores	Períodos			
	1985 1989	1990 1994	1995 1999	2000 2003
Gubernamentales				
IMM				
JUNTA DEP. DE MONT.				
OPP				
MVOTMA-DINAMA				
MVOTMA-COTAMA				
Sindicales				
PIT-CNT				
ADEOM				
UCRUS				
Sociales				
Org. San Vicente-Obra PADRE CACHO				
EMAUS				
IPRU				
ACJ				
GURISES UNIDOS				
Movimiento TACURU				
IELSUR				
CPP				
ALDEAS INFANTILES				
CUI				
Educativos				
Facultad de Veterinaria - UDELAR				
APEX - UDELAR				
CEP - CONSEJO EDUCACIÓN PRIMARIA				
CLAEH				
Empresariales				
Coop. NIBO PLAST				
Coop. LA AURORA				
FABRICAS RECICLADORAS				
SUR				
CONAPROLE				
CONAPAC				
CEMPRE				
CIU - CFBAC				
GRAMIC				
PTI - Microempresas				
Internacionales				
BIRF				
CEA				
BID				
PNUD				
Coordinación				
GRUPO AMBIENTAL MONTEVIDEO				
Invisibles				
CLASIFICADORES NO ORGANIZADOS				
PEQUEÑOS DEPÓSITOS				

Evolución del Mapa de Actores 1985- 2003

Los escenarios histórico-coyunturales que surgen de la investigación realizada muestran de qué manera la aparición de nuevos actores en la temática de RSU desde 1990 y los cambios en sus interacciones, responden a cambios políticos, económicos y sociales. Es decir, cómo evidencian momentos de coyuntura claves, así como procesos dentro de los cuales se pueden identificar fenómenos estructurales que determinan unas relaciones -y no otras- entre los actores en el tratamiento de la temática. Estas formas son parte también de las relaciones en las formas de organización y gobierno de la ciudad de Montevideo, que revelan datos interesantes para intentar mejorar la gestión de la ciudad.

(1) IPUSA, PAMER, LIBERTAD, LA URUGUAYA, WERBA, FINMETAL, INLASA (IMM 1988)

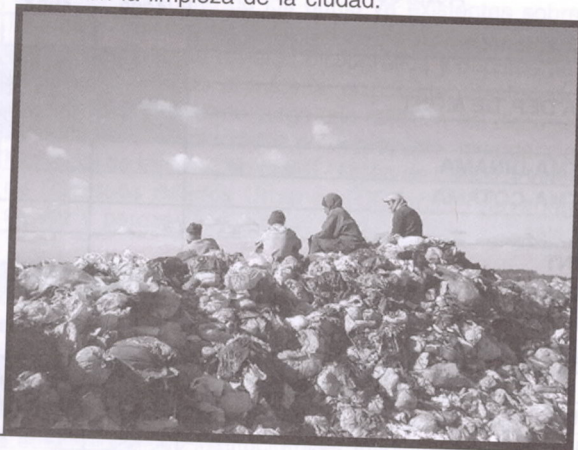
(2) IPUSA, PAMER, CARTONERA PANDO, MAPLE VILA, IMPOREX, COCA COLA, FILMETAL, WOLFF, WERBA, BERBEJILLO, ALCAN, SINER, FANAPROQUI, FANAESA.

Cómo llegamos hasta aquí. Un poco de historia....

Tomamos como punto de partida, uno de los mojones históricos claves en el proceso de gestión de los RSU, como lo es la introducción de nuevas tecnologías para el levante de los residuos, en los años '80: los camiones compactadores KUKA, que trituran el material, mezclando los residuos reciclables con aquellos orgánicos. La consultora URBIENTE, de origen brasileño, encargada de presentar un informe sobre la situación de los RSU en Montevideo en el año 1994 señala que esta nueva tecnología cambia la relación de aquellas personas que vivían del reciclaje de basura, con la ciudad. Estos llamados "hurgadores" o "pichis" que solían encontrarse en las zonas de disposición final a la que llegaban los residuos del levante municipal, se ven obligados a trasladarse a la ciudad misma como respuesta a este cambio que se reflejaba en el estado de la materia prima sobre la que ellos clasificaban. Comienza así el recogido de residuos en la calle, antes del levante de los camiones compactadores, pasando esto paulatinamente a formar parte del paisaje urbano y la vida de los ciudadanos que se encontraban con estos nuevos protagonistas de la noche montevidéana.

Esta situación lleva, entre otras razones, a que años más tarde, en 1990, se regule o legalice el trabajo de los "clasificadores" (nueva denominación para los antiguos hurgadores) por el Decreto 24.542 de 3/5/90 de la JDM (Resolución 3662/90 del 11/09/90 del Departamento de Obras y Servicios) que les concede el derecho a realizar el trabajo con los RSU.

Según la misma consultora URBIENTE, la consecuencia inmediata a esta medida es que los clasificadores sienten el interés de la Administración Municipal en reordenarlos y protegerlos, y los más optimistas llegaron a afirmar que era también un reconocimiento en el tratamiento de los RSU reciclables como fuentes de trabajo y la labor de los clasificadores como una colaboración en la limpieza de la ciudad.



Política estatal, municipal y participación ciudadana

De los estudios sobre la legislación en el tema de gestión de RSU y también del manejo de temas relacionados al cuidado del medio ambiente, surge una breve cronología que nos permite ubicarnos en las políticas al respecto. Destacamos en el año 1989 el comienzo del Plan de Saneamiento de Montevideo, siendo un factor ordenador de las inversiones y prioridades en políticas de ordenamiento territorial en la ciudad. Una de las prioridades de este plan era desobstruir los canales de agua de la ciudad de Montevideo, vale decir arroyos y cañadas, que eran utilizadas en muchas ocasiones por los recolectores de residuos como lugar de descarte luego de la clasificación.

Es en gran parte por ello que el tema de los RSU pasa a tener un rol preponderante en la planificación urbana en el sentido de asegurarse que la obra del Plan de Saneamiento se mantuviera en el tiempo y no se generara cíclicamente el problema de obstrucción por la basura que se echaba allí. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) se involucra directamente en este proceso, avalando el importante préstamo recibido del BID para tal cometido por la IMM.

Otro de los actores relevantes en la temática son los vecinos de la ciudad de Montevideo, de hecho el actor más numeroso y que tiene una parte importantísima en el proceso o *cadena de la gestión de los RSU*. Según los estudios consultados y las entrevistas a informantes calificados, los vecinos de la ciudad han respondido favorablemente a las acciones planteadas por la Intendencia cuando la problemática les ha afectado en forma directa. Esto se evidencia en el cambio de actitudes a lo largo del tiempo. Podemos identificar una primera actitud pasiva que delega la responsabilidad en la autoridad municipal antes de 1990. Más tarde, y dentro del impulso del proyecto de Descentralización y Participación Ciudadana, pasan a desempeñar un rol de colaboración y denuncia cuando a principios de 1990 la comuna convoca a este sector para la erradicación de los residuos que permanecían en la vía pública. Los resultados fueron ampliamente satisfactorios: se observa una notable reducción, de los 1730 basurales endémicos y vertederos clandestinos existentes a comienzos de esta década, a 50 basurales en uno o dos años de cooperación.



Es importante destacar aquí el trabajo de una figura creada por la Intendencia para encargarse de la temática, como lo fue el *Grupo de Trabajo con Clasificadores*. Su misión principal era coordinar el trabajo de la IMM¹ con clasificadores y vecinos, y esta cooperación fue una de las claves para el éxito en la erradicación de los llamados *basurales endémicos*. Luego de este primer impulso de los vecinos en cuidar la higiene ambiental de la ciudad, que concide con el primer impulso en el Proyecto de Participación Ciudadana de Montevideo, se observó un regreso a una actitud pasiva frente al tratamiento y destino final de los residuos. Sin embargo, al ser uno de los servicios más visibles realizados por la IMM, la población percibe sensiblemente un tratamiento errado de su gestión, apareciendo entre los servicios públicos más demandados, sobre todo en zonas nuevas aún no incluidas en los circuitos de recolección, como asentamientos y zonas semi-urbanas.

En los últimos años la presencia de clasificadores en la calle ha aumentado sustancialmente. Sin embargo, en especial luego de la instalación de contenedores en algunos barrios montevideanos, se plantea que el lugar que la basura ocupa en la vida de los ciudadanos ha cambiado y cambiará sustancialmente. Se puede augurar una tendencia de los habitantes de la ciudad a despreocuparse de este tema, siendo el desecho de los residuos, cada vez más, un tema de "otros", de quienes recogen los contenedores donde se mezcla la basura orgánica con el cartón, el vidrio, el metal y otros materiales reciclables.

Se pasa así a un extremo de la exclusión del vecino del proceso de reconversión y reciclaje de la basura. Este cambio, que comenzará con los mencionados camiones trituradores a fines de los 80, se agudiza con los contenedores, ya que el clasificador de residuos no sólo debe ir a la calle a procurarse su materia prima, sino que incluso allí debe trabajar en condiciones

infrahumanas al meterse dentro de un contenedor y revolver entre la basura que los vecinos han tirado allí, casi desconociendo la realidad en la que vive esta gente. Los carritos pasan a ser "poco visibles" en el entorno inmediato del vecino, se puede pensar en una posible naturalización de su presencia en la ciudad, como la de otros fenómenos, como los niños haciendo malabares en los semáforos o los vendedores ambulantes en el transporte capitalino.

El peligro inminente que aparece aquí es "*la respuesta social*". La violencia simbólica y directa recibida por este grupo como mensaje, ya no sólo de un gobierno, sino de toda una población, a niveles más o menos concientes, puede ser un factor decisivo en la construcción de una lógica propia de grupo, puede tornarse en una forma de relacionamiento con "los otros"; vecinos que me dejan la basura en un contenedor sin importarles que viva de esto, así como un reforzamiento interno de clase, marginada ya en otros aspectos (acceso a la vivienda, al mercado formal del trabajo).

Del mismo modo se genera una exclusión a la actividad cultural de la ciudad en cuanto ésta se maneja con parámetros propios del mercado formal (intercambio monetario de bienes y servicios), a la educación superior, a las nuevas tecnologías de desarrollo individual. Las consecuencias que emergen de esta cercana y a su vez distante forma de cohabitar la ciudad como respuesta a este fenómeno (que no deja de ser complejo, pero que está generando de hecho una realidad de degradación en las relaciones sociales y un consecuente relacionamiento cotidiano entre habitantes de la ciudad portador de malestares y diferenciaciones) no son ajenas a la responsabilidad de todos los ciudadanos. Éste puede ser un *punto muerto*, una demostración científica a la que se arrije con una investigación académica, o un *punto de partida provocador* para trabajar de forma participativa en la construcción de otra realidad.

Relacionamiento Político ¿Planificación Municipal?

En la primera mitad de la década de los '90 existió lo que el Ing. Ignacio González, encargado del estudio PNUD sobre Gestión de RSU, llamó una "*relación no mediada*" entre la IMM y el clasificador. Se explica que la creación del Grupo de Trabajo con Clasificadores dentro de la IMM para trabajar con ellos, tiene en su seno a clasificadores y a representantes de clasificadores con los cuales se discuten los temas asociados a la recolección y reciclaje de la basura en la ciudad.

Sin embargo a partir de 1995, González señala que el diálogo no es más directo con los clasificadores, sino con estructuras técnicas más organizadas: se refiere a las ONGs que representan a los clasificadores y formulan proyectos para trabajar con ellos. Este nuevo actor que ingresa al mapa de relaciones como mediador entre la IMM y los clasificadores es parte de un proceso de tercerización de la función municipal que se desarrolla en la Comuna en esos años. Empieza así para González un nuevo relacionamiento que él define como "*mediación contractual*" entre clasificadores e IMM.

"(...) Llegamos al tope de eficiencia en lo que tiene que ver con el sistema tradicional de limpieza que tiene la Intendencia Municipal de Montevideo; el porcentaje de cumplimiento de los recorridos terminados y de horario alcanza el 98% en Montevideo; hay un 2% que se realiza entre las 2 y 3 horas restantes. Eso se refleja, incluso, en varias de las encuestas que se hicieron en Montevideo en materia de limpieza, ya que en general, la población está muy conforme con la recolección; es más alcanza uno de los puntos más altos dentro de la gestión municipal. Sin embargo, a nuestro juicio, la ciudad de Montevideo no es limpia, está sucia, y eso también se advierte en las encuestas", Director de la División Limpieza Urbana, IMM, Acta del 18 de diciembre 2001, JDM..

Esto no significa una inexistencia de un trabajo previo de Organizaciones en comunidades donde habitaban los clasificadores, la innovación aquí es la aparición de fondos municipales destinados a ONGs para el diseño y la implementación de proyectos con esta población. El primer convenio firmado entre la IMM y una ONG se realiza en 1996, incrementándose los mismos cada vez más, así como el alcance de sus funciones.

¹ La Unidad Guardia de Basurales, actual Unidad Guardia Ambiental, era la figura formal de la IMM encargada del tema.

En los últimos años, del 2000 a la fecha, se implementan nuevos cambios, pero esta vez dirigidos fundamentalmente a la incorporación de nuevas tecnologías. Esto se produce en el entendido por parte del equipo técnico de la División Limpieza Urbana (DLU), de que el sistema vigente era inadecuado para los cambios acaecidos en la ciudad. En la presentación de las razones del cambio de sistema e incorporación de nuevas tecnologías del Director de dicha División a la JDM, vislumbramos lógicas marcadas por la búsqueda de *eficacia* y un *rendimiento máximo de los recursos disponibles*, como él mismo señala (ver recuadro).

El concepto clave utilizado aquí como objetivo de esta División sería el *tecnologizarse*. Lo que llama poderosamente la atención es que no se mencione a los clasificadores entre las razones de que la ciudad esté sucia, más aún si consideramos el conocimiento de los clasificadores que evidencia tener la comuna (ver recuadro).

Por otro lado la voz de los vecinos de Montevideo es relevada por la IMM, mostrando acuerdo con la incorporación de nuevas tecnologías, en concreto los contenedores. Un integrante de la DLU, dice en diciembre 2001 en la JDM, con respecto a la experiencia piloto de contenedores en Pocitos, que una encuesta específica que se hizo a vecinos de la zona comprobó que *más del 75% aprobaba el sistema de contenedores*.

El escenario para la introducción de estas nuevas tecnologías es propicio, avalado y justificado por diferentes actores, sobre todo aquellos a cargo de las decisiones. Si pensamos en la escala de jerarquía planteada en nuestro sistema democrático representativo, deberíamos decir que esta medida tiene amplia aceptación ya que es aceptada por los vecinos de un barrio, por medio de encuestas; las juntas locales y los ediles departamentales, en su calidad de representantes de los vecinos en la JDM; la Junta en su potestad de órgano local máximo de decisión por medio de un Decreto que avala la compra e instalación, y por último el órgano encargado de ejecutar estas decisiones, la IMM.

Sin embargo existen actores que no son consultados a pesar de encontrarse directamente afectados por esta medida: en esta línea, pero no en jerarquía de decisiones, aparecerían los funcionarios internos de la IMM, nucleados en ADEOM. El discurso de ADEOM reconoce la importancia de un cambio tecnológico a pesar de su postura firme de trabajar hacia la *remunicipalización de los servicios*. Si bien establecen que redundaría en beneficios para su funcionamiento, aclaran que priorizan la postura de que en un futuro esos servicios puedan ser cubiertos por funcionarios municipales.

Los clasificadores no son consultados sobre los contenedores y en qué medida estos afectan su estrategia de supervivencia. A este respecto la comuna señala como causa de la no consulta a los clasificadores la inexistencia de un interlocutor identificado que los represente, causa utilizada también en la justificación del trabajo con ONGs como intermediarios (ver recuadro). Si bien se menciona la interacción entre clasificadores y comuna, al no existir un sindicato u otra forma de

"(...) este sistema tradicional de recolección está agotado. Decimos esto porque, a nuestro juicio, es un sistema que está basado, fundamentalmente en la bolsa del supermercado, que es la que habitualmente sacan los vecinos con basura a las puertas de sus casas. En una ciudad como la nuestra, con presencia importante de perros, y también de caballos en la periferia, las bolsas terminan rotas; otro factor influyente es el clima, ya que los vientos montevideanos hacen que sistemáticamente las bolsas se desparramen y veamos, entre otras cosas, plásticos por toda la ciudad. A raíz de eso, entonces, decidimos buscar una alternativa.... me refiero a los contenedores". Director de la DLU, IMM Acta del 18 de diciembre 2001, JDM.

"El bolsero es más rompedor de bolsa, porque busca comida para él, y metales (lo que se paga más). El del carro tira la bolsa entera para arriba del carro y clasifica en su casa. El clasificador de carro de bicicleta necesita hacer el achique en sitio porque no puede transportar grandes volúmenes y éste rompe bastante y ensucia también". Jefe de la Unidad Guardia Ambiental, entrevista Julio 2003.

"Nuestra posición .. la que básicamente nos marca el mandato.. es mantener la defensa de la mano de obra municipal y rechazar las tercerizaciones y privatizaciones cuando éstas suponen su suplantación.... para nosotros es uno de los puntos prioritarios comenzar a trabajar -sobre todo con los vecinos- en la elaboración de propuestas alternativas a los servicios que hoy por hoy están tercerizados o privatizados, con la firme intención de reconquistar terrenos perdidos... El diagnóstico que hace la Administración es el mismo que hacemos nosotros. Hay un sistema actual de recolección de residuos que ha caducado por sí mismo. Más allá del tema de la limpieza de la ciudad, con el sistema de contenedores todos nos vamos a ver beneficiados como trabajadores en el tema de los accidentes de trabajo, en la salud del trabajador, y hasta en la vida útil del trabajador que, hoy por hoy, no pasa de 15 años." Presidente de ADEOM, Acta de la sesión del 2 de julio del 2001 JDM.

"La idea es largar (el censo) a partir del 4 de febrero, que es la fecha que acordamos con los distintos grupos involucrados, fundamentalmente con la OSV y con algún otro grupo diseminado. Esto nos resulta difícil, porque no hay una sola organización que nuclea a todos los clasificadores; la que tiene más trayectoria es la San Vicente -la del Padre Cacho-, que abarca las zonas de los centros comunales 10, 11 y 15, es decir, el entorno de Casavalle y Aparicio Saravia". Director de la DLU, IMM, Acta de la sesión del 2 de julio del 2001 JDM.

agrupación que nuclea a los clasificadores y sus intereses, a esa fecha, 2001, las decisiones sobre acciones o reglamentaciones que los afectan son tomadas por los órganos de gobierno, Juntas Locales (dentro del Proyecto de Descentralización y Participación Ciudadana) y JDM, e implementadas por la IMM. Notamos aquí una carencia de incorporación de políticas sociales a las resoluciones tomadas.

Las funciones de relacionamiento con las poblaciones involucradas en el tema de la recolección de RSU, se depositan en manos de ONGs, incorporando a los fondos destinados para el trabajo con ellos, préstamos de Organismos Internacionales -caso BID-: OSV-CLAEH-IMM, GRAMIC. A la pregunta al Director de la Unidad de Guardia Ambiental de quién es el contacto entre la IMM y los clasificadores, nos contesta que son ellos en alguna medida, pero que tienen experiencias con varias ONGs: OSV, IPRU, CPP y Tacurú, con convenios firmados para realizar trabajos con poblaciones que están vinculadas a la clasificación de RSU.

No encontramos representación directa de los involucrados, es decir de la población de clasificadores u otras poblaciones que serán objeto del trabajo de la ONG. ¿Porqué las ONGs deben ser el vínculo en estos procesos y representar a la *Sociedad Civil*? ¿Porqué deben ser las depositarias, interlocutores y ejecutores de los planes de gobierno en cuanto a Políticas Sociales? ¿Su gestión es resultado de una negociación con los entes estatales y las realidades locales o desarrollan planes previamente diseñados en otras esferas de decisión?

Actores IMM	1985 1989	1990 1994	1995 1999	2000 2003
Departamento de Obras y Servicios - hasta 1991				
Depto. de Obras y Servicios a la Comunidad				
División Limpieza Urbana				
División Saneamiento				
Grupo de Trabajo con Clasificadores				
Grupo de Control de Reciclaje de Residuos				
Departamento de Desarrollo Ambiental - desde 1995				
División Limpieza Urbana				
División Saneamiento				
Grupo Educación Ambiental				
Unidad Guardia Basurales				
Unidad Guardia Ambiental				
Unidad Central de Planificación				
Comisión Técnica Ambiental				
Departamento de Descentralización				
CCZ y Organos Locales				
Depto. Desarrollo Económico e Integración Regional				
Unidad Montevideo Rural				
Parque Tecnológico Industrial				

"...en las últimas décadas fueron surgiendo y consolidándose en casi todos los países de América Latina y el Caribe una gran variedad de "organizaciones no estatales", propias de la llamada "Sociedad Civil" (San Agustín en el siglo V definió la SC como aquellos "asociados a un reconocimiento común a la justicia y por una comunidad de intereses") ... se caracterizan por su capacidad para dar respuesta a diversas necesidades de importantes sectores de la población.... y por su capacidad de innovación y de establecimiento de relaciones sociales directas". (Balbis, 2001: 13).

En la definición de *Sociedad Civil*, como parte del Tercer Sector, y sus formas de organización, que realizan el PNUD y el BID, desde la perspectiva de sus

estudios sobre "Capital Social" en Argentina, aparecen la solidaridad, generosidad, desinterés y amor al prójimo en la base de la racionalidad sobre la cual actúan. Es por ello que son interlocutores confiables para los organismos internacionales que buscan donde invertir en las poblaciones con necesidades insatisfechas. Las ONGs serían una subcategoría dentro del mundo asociativo de la SC en el panorama actual, con mayor capacidad de diálogo y negociación con los otros dos sectores mencionados: Estado y Mercado. Esta clasificación parte de la base de considerar como punto de partida la incapacidad del Estado para generar estructuras internas integrales que manejen soluciones surgidas de un diálogo entre sus divisiones, sociales, técnicas, económicas y políticas.²

² "Los resultados de la experiencia reciente de la mayoría de los países de la región en cuestiones de ajuste estructural parece indicar que, en términos de un balance general del desarrollo en América Latina y Caribe, pese a los grandes esfuerzos realizados por los países de la región, los resultados de los nuevos 'patrones de desarrollo' y ambientales, son insatisfactorios en términos económicos y, aún más, sociales (...). Debe recordarse que esta situación va acompañada, para una gran parte de la población, de una escasa titularidad de sus derechos ciudadanos, que en el terreno jurídico y político se manifiesta en una desigualdad fundamental en el acceso a la justicia y a una escasa participación en las decisiones políticas, en tanto que en las esferas económica y social se traduce una disparidad de oportunidades, inestabilidad laboral, bajos ingresos, impedimentos de la movilidad social, particularmente para las mujeres... 'modernización excluyente' que en él viene teniendo lugar". (Balbis, 2001:42)

Las estructuras de la IMM encargadas del tema son varias, y cambian, se agregan y desaparecen a lo largo del período estudiado. Resulta difícil encontrar una coordinación en las acciones entre las distintas estructuras. La interrogante que surge es ¿porqué no existe una coordinación interna en la IMM con la División Salud y Programas Sociales o con el Departamento de Descentralización? ¿Podrían involucrarse directamente vecinos y clasificadores por medio del Proyecto de Descentralización y Participación Ciudadana, mediante la participación de los CCZ en la gestión de los RSU de la ciudad de Montevideo?

Nuestra pregunta aquí es que si esa es la política hacia los clasificadores y los encargados del área social son las ONGs ¿quién decide las ONGs que se harán cargo del desarrollo social de este sector? (ver recuadro)

"Una comisión que está integrada por 5 miembros; un delegado de la unidad de convenios de prosecretaría, un delegado de convenios, un delegado de la junta local, un delegado de servicios, y un delegado de la ANONG estudian las propuestas y deciden". Entrevista Director de la Unidad de Convenios de la DLU. 29 de julio 2003



Participación, Negociación y Desarrollo Social Sostenible

Uno de los grandes temas relacionados con las distintas formas de planificación urbana es qué lugar ocupa el desarrollo social sostenible en las prioridades de la ciudad. Cuando nos preguntamos por desarrollo social, nos preguntamos también por quiénes deciden qué es mejor para los habitantes de una ciudad y en qué medida los grupos afectados por estas decisiones tienen conciencia, poder de oposición y opinión sobre este destino.

"Porque en el fondo sigue siendo un marginal. Que no se lo integra a la política, al plan de recolección de residuos. Para mí el desarrollo no es sólo sustentable y sostenido, sino que tiene que ser un desarrollo humano, un desarrollo de las personas. Y si ese desarrollo tecnológico perjudica a algunas personas, o las margina, enlentecerlo. Esto puede parecer reaccionario, ya que estamos en la sacralización del progreso. Si hay que demorar los avances tecnológicos en función de que todo el mundo acompañe eso y que no queden bolsones marginados" M. Cayota. JDM, entrevista Agosto 2003.

Si bien los clasificadores aparecen en las normativas, ya que el derecho a la utilización de la basura por los privados tiene forma de Ley, no se ha quitado la condición de provisorio redactada en el decreto de 1990. El edil departamental Mario Cayota ante la pregunta que le formulara el equipo de porqué esta condición de provisorio, nos dice que el clasificador se continuó tratando como un marginal en cuanto a las decisiones (ver recuadro). Según él, se puede sacrificar un adelanto exclusivamente tecnológico en nombre del mitificado "progreso", para contemplar una situación social que empeoraría si se implementara el mismo. Esta visión nos parece absolutamente destacable y encierra una reflexión que pocas veces se ve en esferas de decisión política donde las tendencias tecno-administrativas gobiernan las áreas de desarrollo ambiental y servicios de limpieza de la ciudad. Otros actores, como ser la ONGs que trabajan con poblaciones de clasificadores en el barrio Casabó, nos comentan algo similar sobre los objetivos municipales (ver recuadro)

"Todas las investigaciones que ha hecho la IMM, que ha financiado el PNUD o la propia IMM, han recomendado que cualquier política que tienda a resolver el manejo de los residuos implica una inversión social, que no necesariamente va a cerrar en la ecuación económica... es un paradigma donde la gestión de los residuos sólidos pasa por un tema social, económico y ecológico, pero siempre pesa lo económico y no los actores". Equipo Técnico IPRU, entrevista Setiembre 2003.

Surgen aquí también otras interrogantes. ¿Todos los actores involucrados en la temática de la gestión de los RSU de Montevideo, son involucrados en el diseño de políticas para su gestión? ¿Quién o quiénes deciden los que participan y los que no? ¿Existen vías para que actores que se sientan involucrados, den su opinión? ¿Cuáles son? ¿Son efectivas?

En general podemos decir que las respuestas a estas preguntas nos llevan al terreno de las relaciones de poder, en el cual algunos actores demuestran tener mayor asignación de poder que otros. Si bien los actores estatales y departamentales que responden a un poder concedido por el sistema político vigente son los encargados de organizar la gestión de RSU por ley y por existir equipos técnicos encargados del estudio de las mejores soluciones para la población, la existencia de un Proyecto de Descentralización y Participación Ciudadana, así como las potestades adquiridas por un colectivo al agruparse bajo la forma de sindicato, serían suficientes para que se los considerara en las temáticas referidas a la gestión de RSU. Veamos como ejemplos dos fenómenos puntuales que acontecen en los últimos tiempos: por un lado la implementación del sistema de recolección urbana de contenedores y por otro el Acuerdo firmado en la Usina N° 5 Felipe Cardozo entre clasificadores e IMM.

Contenedores

Con el sistema de contenedores no se incentiva el clasificado en origen, y menos aún la participación en la toma de decisiones de los vecinos. Genera que los vecinos tengan un contacto mínimo con la basura y por lo tanto sean poco concientes del proceso que recorre la misma luego de ser generada. Charlas con los clasificadores nos aportan ese "Antes", en el que, al menos, los vecinos debían estar pendientes de sacarla en la noche o si perdían el pasaje del camión dejarla hasta el día siguiente. Podían separar las botellas y el papel y dejarlo aparte en la calle, lo que se notaba por la forma del contenido de las bolsas. Incluso se pudo llegar a una conciencia en algunas personas que separaban el vidrio y se lo daban a los clasificadores, dentro de proyectos en grupos de vivienda como el CH99.

Este cambio también obliga al clasificador a negociar. El equipo técnico del CLAEH, en su trabajo de capacitación de clasificadores para la formación de microempresas, convenio Organización San Vicente-BID, señala que el clasificador tiene en su diaria actividad la posibilidad y la necesidad de una negociación constante. Esto se debe a la gran cantidad de clasificadores en la calle y a la posibilidad de obtener materia prima en buen estado si se negocia con el quiosquero, que le separa el papel y cartón, o el verdulero, que le separa la basura orgánica. Pero también, y cada vez más, con el vecino puerta a puerta ya que el sistema de contenedores crea un reacomodo en la recolección típica de los clasificadores que complica su actividad al tener que meterse dentro del contenedor y encontrar la "basura rica", mezclada con la orgánica y en ocasiones arruinada.

Es también de destacar que esta información es bien manejada por la comuna, ya que los programas implementados por las ONGs deben generar informes tanto hacia los organismos internacionales que dan los fondos, como a la IMM que es la encargada de funcionar como contraparte de estos proyectos. Toda esta información sería muy valiosa a la hora de generar políticas específicas para abordar la gestión integral de RSU, si existiese dónde acumular y analizar este material con miras a tomar acciones en el sentido de utilizar saberes populares como el de la negociación. (Ver recuadro).

"(...) ellos tienen la posibilidad de encontrar algunos nichos de trabajo en el mercado que a otros no se les ocurriría de ninguna manera... desde el punto de vista de las políticas públicas no hay una cabeza especial puesta en el tema. Hablar con ellos me lo confirmó. Pueden haber proyectos como estos muy valiosos que cuestan un montón para echarlos a andar pero que en realidad son iniciativas muy puntuales". Entrevista CLAEH, proyecto IMM-OSV-BID. Julio 2003.

Esta dicotomía entre los adelantos tecnológicos y el aumento de la marginalización del sector de los clasificadores, al no integrárselo ni reconocérselo en la cadena productiva de los RSU, puede generar a corto plazo un agravamiento en los conflictos sociales y la exclusión social de un grupo que señala la imagen humillante que presentará al tener que meterse dentro de un contenedor lleno de basura para obtener su materia prima de trabajo.

Acuerdo Felipe Cardozo

La aparición formal de la UCRUS en el año 2002, avalada por el PIT-CNT, deja sin validez el argumento anterior de la comuna que establecía la imposibilidad de negociar si no existía un interlocutor definido. A partir de allí no sólo existe un interlocutor que, al menos en lo nominal, aún la voluntad de los clasificadores, sino que posee la calidad de posible sindicato.

La vivencia internacional de algunos clasificadores que visitaron experiencias en Brasil, sumada al incremento de su número y composición social, por la crisis socio-económica de los últimos años, genera un escenario propicio para la unión que conforma la UCRUS. La misma hace sus apariciones en temas puntuales como ser el conflicto de la Usina N°5 Felipe Cardozo, donde la UCRUS negocia en el plano de las relaciones de fuerza y obtiene cambios y mejoras significativas en sus condiciones de trabajo.

Sin embargo la negociación con su actual formación, requisito requerido por la comuna para el diálogo, no se ha desarrollado en los términos que se podría haber esperado de ese discurso primario. Los clasificadores piden un lugar de trabajo como señala Héctor Brum, integrante del Secretariado de la UCRUS.

Los clasificadores denuncian ante la JDM un mal funcionamiento del acuerdo, lo que evidencia a nuestro entender un relacionamiento problemático entre la IMM y los clasificadores, que requieren la intervención del organismo legislativo montevideano. La JDM preside una Comisión creada especialmente para el conflicto de Felipe Cardozo. La misma es la encargada de mediar y ser lugar de negociación para los actores en la búsqueda de soluciones que favorezcan a todos.

"En realidad es una unión de clasificadores. Ellos están en vías de resolver..., de cualquier manera en base a los tratados internacionales toda organización de trabajadores debe ser respetada más allá de los trámites legales y reconocida incluso por el propio gobierno". Entrevista Ronald Graside PIT-CNT 18 de Agosto 2003.

"Nosotros estuvimos de acuerdo en firmar la minuta .. para que no se convirtiera la ciudad de Montevideo en un basurero más, por lo que pedíamos un lugar de trabajo. En esa minuta había un cierto compromiso de parte de la Administración y de parte de los clasificadores empadronados". Héctor Brum-UCRUS. Acta de la sesión del 19 de Agosto del 2003 JDM.

Queremos traer aquí las Normas de Conducta en la Función Pública: "Artículo 8°- (Preeminencia del interés funcional). La conducta funcional se desarrollará sobre la base fundamental de que el funcionario existe para la función y no la función para el funcionario (art. 59 de la Constitución de la República). Artículo 9°.- (Interés Público). En el ejercicio de sus funciones, el funcionario público debe actuar en todo momento en consideración del interés público, conforme con las normas dictadas por los órganos competentes, de acuerdo con las reglas expresadas en la Constitución (art. 82, incisos 1° y 2° de la Carta Política). El interés público se expresa, entre otras manifestaciones, en la satisfacción de

necesidades colectivas de manera regular y continua, en la buena fe en el ejercicio del poder, en la imparcialidad de las decisiones adoptadas, en el desempeño de las atribuciones y obligaciones funcionales, en la rectitud de su ejercicio y en la idónea administración de los recursos públicos (art. 20 de la ley 17.060). La satisfacción de necesidades colectivas debe ser compatible con la protección de los derechos individuales, los inherentes a la personalidad humana o los que se deriven de la forma republicana de gobierno (arts. 7° y 72 de la Constitución)". Publicada por la Junta Asesora en Materia Económico Financiera del Estado. Decreto 30/003 de 23/01/03, Capítulo 2, Principios Generales, p11.



PIT- CNT "Este Convenio surge a partir de un conflicto grande, cuando echaron para afuera de la cantera a los clasificadores que trabajaban dentro de ésta en forma clandestina; cuando la IMM arregla la cantera, esos clasificadores se encadenaron a la puerta de ingreso de los camiones y nos pidieron apoyo a nosotros y a la UCRUS, y como solución al conflicto lo que propusimos fue que se generara un espacio, al costado, fuera de la cantera, con todos esos trabajadores, previo un censo, esto como salida al conflicto. El conflicto fue en agosto y eso comenzó a funcionar en diciembre, y quedaron incluidos todos los trabajadores que estuvieron en el conflicto. El problema es que la Administración cumplió poco y nada, en realidad hubo todo un operativo de parte de la IMM como para que la cosa se apaciguara. Pero ya tuvimos cinco conflictos". Entrevista Ronald Graside, PIT-CNT. 18 de Agosto 2003.

JDM "Tomamos conocimiento de esto porque durante mucho tiempo algunos recicladores entraban al predio y hacían el 'gato'... la Comisión (de Medio Ambiente) interviene y busca una solución que es que los hurgadores puedan entrar pero asignándoles un lugar y en determinadas condiciones. Ahí se firma el Convenio, por representantes de todos los partidos, en Diciembre del 2002; fue muy difícil porque había una cierta aprehensión a que en forma masiva los hurgadores entraran a la usina. Había personas que se imaginaban que iban a haber enfrentamientos hasta sangrientos en el lugar, entre coraceros y hurgadores y entre unos hurgadores y otros. Y creo que ésta fue una de las cosas positivas que se dio: que pudo hacerse una experiencia pacífica". M. Cayota. JDM, entrevista Agosto 2003.

UCRUS "... la Administración no estaba cumpliendo con lo que se había comprometido y firmado, que era algo tan simple y tan sencillo como limpiar el lugar... el señor presidente de esta Comisión estuvo presente y vio que hacía un mes y medio que no levantaban la basura del predio de UCRUS; estábamos trabajando como chanchos. Lo que nosotros pedimos es tener un lugar de trabajo en condiciones, incluso por cuestiones de salud; un lugar donde poder ganar el sustento para nuestras familias, que aunque sea entre la basura esté en las mejores condiciones posibles". "Me alegro y felicito a la Junta por haber formado esta Comisión, porque nosotros no estamos para enfrentar, estamos para sobrevivir: es lamentable, pero cada uno de los clasificadores lo que quiere es sobrevivir. Que no se piense que con la basura nos hacemos millonarios; lo máximo que podemos hacer es llevar el sustento a nuestras familias. Lo que queremos en primer lugar es que se nos reconozca como un gremio, porque lo somos. Ya lo está demostrando el censo de la Intendencia; hay 6.386 censados y 30.000 personas, contando las familias, que viven de eso. Sé que hay que buscar la forma y que no es algo de hoy para mañana" Héctor Brum-UCRUS. Acta de la sesión del 19 de Agosto del 2003 JDM.

IMM “.. no creo que realmente sea defendible lo que existe... debemos apostar a un trabajo digno. Uno puede reconocer -tiene que hacerlo- que la gente no tiene otra alternativa y que, por esta razón, está en la calle clasificando; es digno que la gente salga a ganarse la vida. Pero nosotros, como miembros del Estado, como miembros de los partidos políticos, debemos bregar y pelear por brindarles otras condiciones laborales. Creo que ése es el esfuerzo que debemos hacer en esta Comisión, en la JDM, y conjuntamente con el PIT-CNT. A mí me parece que no es defendible lo que pide la Comisión Laboral del PIT-CNT: que tengan zapatos, que tengan pantalones, que no tengan el torso

al descubierto; si ustedes los ven trabajar arriba de las bolsas, se darán cuenta que eso no basta”. “Son temas que debemos hablar, que debemos -como se dice vulgarmente- ir ‘masajeando’ para tratar de encontrar soluciones. Yo pido que todos hagamos el esfuerzo de buscar una salida de otro tipo, que tenga en cuenta la dignidad de la gente. Yo no quiero entrar en el tema de las declaraciones ni buscar enfrentamientos, pero debemos ser convincentes a la hora de decirles que hay mejores condiciones laborales que estar rompiendo bolsas en relleno sanitario”. Fernando Nopitsch, Director de la DLU, Acta 16 de setiembre 2003 JDM.

Propuestas de los actores, Perspectivas de Trabajo del Equipo Gestión de RSU- Comisión Social Consultiva

Otro de los actores a considerar es la Universidad. En este sentido, su inclusión en el escenario de negociación y gestión de la ciudad es reciente. En el tema de gestión de RSU, el trabajo recién comienza por parte de la Universidad. Si bien los proyectos de extensión universitaria de facultades como Veterinaria, han tocado temas relacionados anteriormente y a nivel general, la crisis socioeconómica ha producido en los últimos años una introducción de la Universidad en mesas de discusión política tales como la generada en este proyecto con actores de la JDM, IMM, el PIT-CNT, UCRUS, ONGs vinculadas a la temática, CEMPRES, profesionales expertos, entre otros. Entendemos que la inclusión de la Universidad en temas sociales es parte de un proceso tanto interno, como externo de la misma.

Reconocemos en la forma de organización humana denominada ciudad escenarios de oportunidades para realizar proyectos de vida que colmen las expectativas y necesidades de los individuos. Pero también y de forma muy clara, se pueden identificar desigualdades en el acceso al mercado de trabajo formal, a los territorios constituidos con servicios y acceso a centros educativos, de recreación, así como a canales de información y redes sociales de oportunidades, entre otros. El Sociólogo Ruben Kaztman señala que *“la mayoría de políticas públicas que se llevan a cabo en los países de la región para elevar el bienestar de los pobres urbanos han descuidado los problemas de su integración a la sociedad, operando como si el solo mejoramiento de sus condiciones de vida los habilitara para establecer o restablecer vínculos significativos con el resto de su comunidad... Una creciente proporción de población que además de estar precaria e inestablemente ligada al mercado de trabajo, sufre un progresivo aislamiento con respecto a las corrientes predominantes (mainstream) de la sociedad. Dicho fenómeno... implica vínculos frágiles -y, en el extremo, inexistentes- con las personas e instituciones que orientan su desempeño por las normas y valores dominantes en la sociedad en un determinado momento histórico”.* (Kaztman, 2001: 6)

En el tema de la basura identificamos asimismo una exclusión de ciertos actores que trabajan en la ciudad en la toma de decisiones sobre temas que los involucran directamente. Más aún, es alarmante pensar



“No hay que erradicar la basura ni las personas que trabajan en su utilización sino más bien desarrollar programas que permitan una óptima utilización de los residuos, garantizar condiciones de ingreso y de vida a los recolectores y mejorar la limpieza de la ciudad”.

“Se debe propiciar el entendimiento y el trabajo entre los sectores que manejan el reciclaje, es decir: Gobierno, Industriales y Recicladores para lograr que esta actividad se desarrolle y tecnifique para el beneficio de cada una de las partes” (María Clara Echeverría; 1986)

la falta de toma de conciencia de los pobladores de la ciudad frente a este fenómeno. En este caso la anomia e indiferencia de los vecinos ante un incremento de más del doble en la cantidad de clasificadores en las calles, sea en carros tirados a caballo o a tracción humana, en bicicletas o aquellos que realizan sus recorridos a pie, no puede considerarse falta de información o negación de la misma, ya que son visiblemente parte del paisaje urbano cotidiano.

El Estado cuenta desde hace muchos años con estructuras cuyos cometidos abarcan la temática, aunque no se detectan acciones enfáticas y coordinadas: el MVOTMA, y dentro de él la DINAMA, la COTAMA, entre otros.

Los organismos Internacionales tienen una influencia indirecta en el tema a través de las líneas de crédito que abren a proyectos locales, que contienen directrices o planes a cumplir en función al proyecto presentado. Se priorizan ciertos aspectos de un problema, en general reforzando políticas o inversiones sectoriales en la resolución de cada temática. Podemos mencionar la OEA, el BID, la GTZ, ONU, OMS, entre otros, financiando proyectos relacionados a los RSU. Como ejemplo tenemos el Plan de Saneamiento de Montevideo, financiado por el BID en acuerdo con la OPP. El mismo prevé acciones en el tratamiento de los residuos que involucran fuertemente el hábitat y el trabajo de los clasificadores, siguiendo un modelo de gestión a definir por la Empresa Internacional LKSur, contratada con la finalidad de diseñar el Plan.

Podemos identificar estudios previos por parte del gobierno en cuanto a la Gestión de RSU de Montevideo: es el caso del estudio financiado por el PNUD y llevado adelante por un equipo técnico con localización en la IMM. En este estudio, según las palabras del coordinador del proyecto, Ing. Quím. Ignacio Martínez, el mayor fracaso del esfuerzo técnico de esa investigación fue la falta de involucramiento político del momento. En esa dirección, una de sus sugerencias es que la convocatoria de los actores y los procesos que se decidan, deben ser acompañados por técnicos, políticos y área social durante todo su desarrollo.

En estudios científicos realizados en distintas etapas en nuestro país, vemos que las recomendaciones sobre el tema del tratamiento de la basura apuntan en general a un uso colectivo y cooperativo de la misma, haciendo énfasis en que cada uno de los actores tenga un rol en este proceso. Esto incluye tanto a vecinos como a clasificadores.

Se plantea en estos estudios reconocer, en primer lugar, que la basura es una fuente de riqueza. Pero también es una fuente de problemas para nuestro medio ambiente, si se la trata de forma equivocada. Asimismo su tratamiento refleja en gran medida los grados de exclusión, clasismo, e individualismo que se promueven en la ciudad. En el ámbito montevideano se nota un tratamiento diferencial del tema, sea por parte del gobierno de la ciudad, sea por parte de los propios vecinos o por intereses privados que obtienen algún beneficio con este tratamiento de los residuos sólidos domiciliarios.

"La minimización de los efectos dañinos de los hurgadores, implica una acción estratégica de concientización en tres segmentos sociales: en los habitantes de los domicilios, en los hurgadores y en los compradores de los productos de reciclaje". Ing. Ben Hur Luttenbark.

El enfoque ambiental debe estar presente: el Ing. Ben Hur Luttenbark, consultor externo para redactar el capítulo sobre la Problemática de los Residuos Sólidos en Montevideo, BID-OEA-OPP, 1990, señala que es fundamental "Organizar lo social para organizar lo ambiental".

"Con el correr del tiempo la comunidad pasará a vivir de forma armoniosa con las personas que viven de la recolección y reciclaje". URBIENTE 1994.

Llegamos así a un tipo de Gestión de RSU recomendada por la consultora URBIENTE en 1994: *Gerenciamiento Participativo*. La alternativa propuesta por la ONU en su reunión ECO'92 en Río de Janeiro, en el Foro Mundial de las Ciudades, señala la necesidad de un cambio de escala. Contrario al crecimiento en población, infraestructura, servicios, y por tanto RSU, en el caso que nos interesa, la consigna es realizar pactos a nivel local. Se propone que exista un acuerdo entre una cúpula de la Intendencia y la población propuesta a nivel local. Este tipo de gerenciamiento potencia el involucramiento del ciudadano con su entorno. Siempre y cuando la participación de las comunidades sea voluntaria, pasarán a asumir responsabilidades en relación a los servicios prestados.

En cambio, si se continúa con el actual modelo de gestión, *Gerenciamiento Unilateral*, en el que la comunidad es llamada, en el mejor de los casos, para cumplir normas concretas decididas de antemano, el no involucramiento hace que el programa fracase.

El Proyecto "Estudio de la Gestión de RSU en Montevideo", culmina con varias propuestas y un acuerdo nominal para crear un punto de acopio y clasificado de basura en la zona de Casabó- Cerro, para que los clasificadores puedan trabajar allí. Esto se logra luego de diversos talleres en los que participaron: IMM, UCRUS, PIT-CNT, JDM, CEMPRE, ONGs involucradas, Mesa de Vivienda del CEDA, Autoridades de la Facultad de Arquitectura y de la Mesa Ciudades y Territorio dentro la Comisión Social Consultiva. También se pone a consideración allí, la creación de más puntos verdes en la ciudad donde los clasificadores puedan tener un primer lugar de clasificado y descarte de la basura para luego llevarse el resto a sus hogares y vender lo que sirva.

A nuestro entender los actores son distintos, tanto en su grado de poder en la participación y poder de acción en las instancias de decisiones políticas, como en su constitución y tiempos internos de funcionamiento. Esto significa que cada actor involucrado tiene distintas fortalezas y debilidades. Los niveles de organización e infraestructura de los protagonistas de la negociación también son distintos. En el caso de la UCRUS, los niveles de organización son incipientes: considerando que legalmente toman cuerpo en el año 2002, se encuentran en una etapa del proceso de formación grupal y sindical primario. Por otro lado la Intendencia posee una infraestructura y mecanismos de acción ya instituidos.

La UCRUS está generando su plataforma y sus acuerdos de relacionamiento y acción con otros actores, como ser los deberes y derechos estipulados para el funcionamiento en la Cantera Felipe Cardozo con la Intendencia. Mientras tanto la Comuna, a pesar de sus acciones y trabajo constante, no presenta una política establecida sobre la gestión de RSU, así como tampoco sobre el relacionamiento de los diversos actores entre sí. Si bien se estipula en los convenios el tipo de relación con las ONGs encargadas, no existe un espacio de creación colectiva de este tipo de acuerdos. Lo cual, además, no se condice con una política de descentralización y participación ciudadana.



Según Tomás Villasante en las conversaciones "Hábitat y Creatividad Social", Cátedra UNESCO-ITSO, la manera en que nos relacionemos determina la manera en la que construimos el hábitat que nos rodea. Y esto es según él un cambio de paradigma en las ciencias naturales y en las ciencias sociales: según como hagamos las preguntas teóricas, metodológicas o técnicas es como obtendremos las respuestas.

En este caso, según como le preguntemos a cada uno de los sectores por sus necesidades y procesos, así es como vamos a hacer un distinto plan, un gobierno diferente. La supuesta neutralidad del individuo no existe, y ello se nota en la forma en que hace la pregunta de manera colectiva, ante las sorpresas o problemas que nos da la vida. "...depende a quién se convoque para la realización del plan estratégico, no las metodologías en sí sino los actores convocados que participan y negocian; qué técnicos proponen los indicadores y la calidad de sus aportaciones".

Nuestra interrogante y uno de los aportes que surgen de estas reflexiones, es: ¿quiénes, qué actores deberían participar en un posible Plan de Gestión de RSU de Montevideo? y, ¿cuáles deberían ser las prioridades establecidas por el mismo?

Esto, en el entendido que el sistema actual y hacia el cual nos movemos, privilegia una lógica economicista en detrimento de una equidad social de economía socialmente sustentable.

"Hay tres economías en el mundo: la economía del capital financiero, la productiva y la de la reproducción de la vida. José Luis Coraggio habla acerca de América Latina y pregunta si lo que se quiere es reproducir el capital, los productos o la vida. Por supuesto el interés es reproducirlo todo, pero ¿cuál sería el orden de importancia? Un enfoque lógico con el que coincido es partir de la reproducción de la vida, y de ésta, la reproducción de los productos y hasta después la reproducción financiera, pero no en el orden inverso, que es como estamos funcionando en la actualidad" (Rodríguez Villasante, 2002: 14)

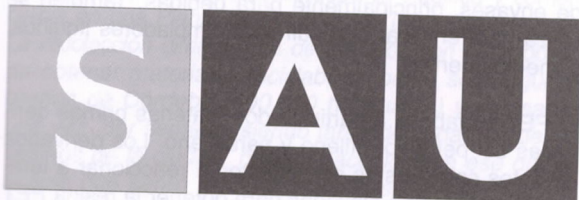
La respuesta a estas dos preguntas es esencial para definir el tipo de gobierno de la ciudad que desea la mayoría de sus habitantes, sean estos actores políticos, técnicos, sociales o económicos.

Bibliografía

- Balbis, Jorge**, "ONGs, Gobernanza y Desarrollo en América Latina y el Caribe", documento Gestión de las Transformaciones Sociales MOST- Documentos de Debate N° 53. UNESCO, París 2001.
- Katzman, Ruben**, "Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos", documento de trabajo del Programa de Investigación sobre Integración, Pobreza y Exclusión Social, Universidad Católica, Uruguay, 2001.
- Rodríguez Villasante, T. y Morales, J.**, "Globalización y tercer sistema de valores para la sustentabilidad de los ecosistemas, complejidades e implicaciones para el S XXI", Cátedra UNESCO-ITESO, México, 2002.
- Rodríguez Villasante, T. y Ramírez Sáiz, J. M.**, "Gobernar en las incertidumbres, gobernabilidad y estilos de planificaciones. Los procesos como cajas de sorpresas", Cátedra UNESCO-ITESO, México, 2002.

90 AÑOS

1914 - 2004



SOCIEDAD DE ARQUITECTOS
DEL URUGUAY

Gonzalo Ramirez 2030
11200 Montevideo
Uruguay
Tel: + (598 2) 409 34 63
Telefax: + (598 2) 401 95 56
sau@sau.org.uy - www.sau.org.uy

